



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

ACTA DE LA PUESTA EN CONOCIMIENTO DE LA VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE Nº 2 – PROPOSICIÓN ECONÓMICA POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO DE DOCE VEHÍCULOS POR EL SISTEMA DE RENTING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En El Ejido, siendo las 12,15 horas del día 10 de Diciembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de puesta en conocimiento de la valoración de la documentación del Sobre Nº 3 - Proposición Económica, de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del suministro de reactivos, material y consumibles para el Centro Universitario Analítico Municipal (CUAM), formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Francisco Rivera Callejón.

Vocales: D. Manuel Ariza Jariol.
D. José Luis Navarro López
D. Dionisio Martínez Durbán.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 05/10/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

A continuación, se procede a entregar a los miembros de la mesa copia del informe propuesta de adjudicación, redactado por D. José Alarcón Casado, de fecha 05/12/2018 en el que se han evaluado previamente las ofertas económicas, de acuerdo a los criterios indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

Tras la lectura del informe por parte del Secretario de la Mesa, por unanimidad de los miembros presentes se aprueba la siguiente puntuación asignada a cada una de las plicas.

PLICA	EMPRESA	PUNTOS L 1	PUNTOS L 2	PUNTOS L 3	PUNTOS L 4	PUNTOS L 5	PUNTOS L 6	PUNTOS L 7
1	VIDRA FOC, S.A.	-	-	-	-	-	70,60	-
2	SCHARLAB, S.L.	-	-	100	100	100	77,53	100
3	VIDRIO INDUSTRIAL POBEL, S.A.	-	-	-	-	-	100	-
4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, S.L.	100	100	-	68,19	-	-	-

A la vista del resultado de valoración de los criterios de adjudicación, el Presidente propone a la Mesa acordar la propuesta de adjudicación del suministro por lotes denominado: **“SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y CONSUMIBLES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALÍTICO MUNICIPAL (CUAM)”** a:

Lote 1: A la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, S.L.**, con C.I.F. B-04061206, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 2: A la empresa **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, S.L.**, con C.I.F. B-04061206, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 3: A la empresa **SCHARLAB, S.L.**, con C.I.F. B-63048540, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04/700 AL MERCA * C/CERVANTES. 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	14/12/2018
	Jose Francisco Rivera Callejón			
ID. FIRMA	10.4.2.32	6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==	PÁGINA	1/2
 6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==				



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 4: A la empresa **SCHARLAB, S.L.**, con C.I.F. B-63048540, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 5 A la empresa **SCHARLAB, S.L.**, con C.I.F. B-63048540, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 6: A la empresa **VIDRIO INDUSTRIAL POBEL, S.A.**, con C.I.F. A-81252314, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Lote 7: A la empresa **SCHARLAB, S.L.**, con C.I.F. B-63048540, por los precios unitarios presentados y reflejados en el anexo 1 de este informe, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación y debiendo cumplir con todo lo recogido en su oferta técnica y de mejoras y con todo lo establecido en los Pliegos.

Así pues, por unanimidad de los miembros presentes, la mesa aprueba dicha propuesta y acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación de la contratación del contrato de suministro denominado: **“SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL Y CONSUMIBLES PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO ANALÍTICO MUNICIPAL (CUAM)”**, a las empresas citadas anteriormente para cada lote por los precios unitarios ofertados, por ser las ofertas más ventajosas para el Ayuntamiento.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación de los Sobres nº 1 y 2 para que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación:6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	14/12/2018
	Jose Francisco Rivera Callejón			
ID. FIRMA	10.4.2.32	6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==	PÁGINA	2/2



6Y1g4YD1foK1XVM29nK0cA==